

ACTA NO. 15

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI

En la ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes febrero del año dos mil quince, a las 18h10, en el local de la compañía, situado en las calles Ancón entre Cuxibamba y Eduardo Mora de esta ciudad, cantón y provincia del mismo nombre, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI, Sr. Diego Andrés Campoverde Celi, Ing. Oswaldo José Mora Aguirre, Lda. Inés Costa en representación del Ing. Gustavo Costa Jaramillo (-) e Ing. Oswaldo Campoverde Celi, se cuenta además con la presencia de la Lda. Alexandra Vivanco Aguilar quien se encuentra ejerciendo las funciones de gerencia. Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Diego Andrés Campoverde Celi declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI, en la que interviene como secretaría Gerente, Lda. Alexandra Vivanco Aguilar.- El presidente dispone que la gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Jueves 19 de Febrero del 2015, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía calles Ancón entre Cuxibamba y Eduardo Mora de la ciudad de Loja, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2014**. **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 31 de Enero de 2015.- Atentamente.- COMERCIALIZADORA DICAVI CIA. LTDA. CAMOVI, Diego Andrés Campoverde Celi, PRESIDENTE".

- * Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Lda. Alexandra Vivanco Aguilar procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Presigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- La Lda. Alexandra Vivanco Aguilar gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismas que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente Diego Andrés Campoverde Celi, pide la palabra y explica que por los resultados obtenidos no existen beneficios sociales a distribuir, la situación difícil por la que se atraviesa

requiere del apoyo de todos los integrantes de la empresa, socios, gerente, personal, etc. de manera que se pueda mejorar la situación financiera y conseguir mejores resultados en el siguiente ejercicio económico. Los socios luego de las deliberaciones pertinentes expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h15 del mismo día de su celebración.



Diego Andrés Campoverde Celi
PRESIDENTE



Leda. Alexandra Vivanco Aguilar
SECRETARIA